

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES DE POSTORES SDC 018/2023-PEB
SERVICIO DE PRODUCCIÓN LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE LAS SECUENCIAS HITOS DEL BICENTENARIO PARA EL PROGRAMA MODO BICENTENARIO

POSTOR	RUC	Nº	CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES	NUMERAL	PÁGINA	Análisis respecto de la consulta u observación	Precisión de aquello que se incorporará en los términos de referencia (de corresponder)
UNIONFILM E.I.R.L.	20525023908	1	Se solicita dos cámaras y equipo de sonido pero sólo un operador. Los demás equipos serán operados por terceras personas o también es necesario cotizar eso	4.2.6	9	El comité de selección señala que, la segunda cámara será utilizada por una persona de la Unidad de Comunicación Estratégica (UCE); por lo tanto, no es necesario presentar en su cotización un operador adicional.	-
		2	Los personajes famosos e historiadores recibirán un honorario por su participación?	4.2.4	6	El comité señala que: De acuerdo con a lo señalado en el numeral 4.3 CONSIDERACIONES GENERALES, se señala que - El proveedor será responsable de la ejecución del servicio contratado , así como de las consecuencias que se deduzcan para terceros las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato. - El proveedor asumirá los costos que se generen para la realización del servicio, sin comprometer el nombre del Proyecto Especial Bicentenario. En razón a ello, el proveedor deberá asumir todos los costos necesarios en su presentación de oferta para la correcta ejecución del servicio..	
VALENTÍN VERGARA SOTOMAYOR	-	3	Únicamente pueden postular personas jurídicas o es posible que se pueda postular como persona natural			El comité comunica, que de acuerdo con lo señalado en el numeral 13 del Término de Referencia (TDR), el requisito solicitado es: Persona Jurídica con Ruc Activo y Habido.	
KMJK S.A.C	20537198215	4	Características del vehículo: "el vehículo debe de estar en buen estado y óptimas condiciones", Entenderíamos que sería suficiente con que cumpla esos requerimientos o se necesita contar con vehículos de determinado año como mínimo?	4.2.1	3	Con respecto a la consulta, el comité aclara que, no es necesario contar con vehículos de un determinado año, pero si se debe garantizar el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 4.2.1 del TDR.	
		5	Habrà solo los historiadores a contratar, estos están incluidos en el grupo de los que serán	4.2.4	6	El comité de selección confirma que, los servicios solicitados en el numeral 4.2.1 MOVILIDAD A DISPOSICIÓN DURANTE CADA GRABACIÓN. y 4.2.2 ALIMENTACIÓN PARA CADA FECHA DE	

			transportados, y por ende también se les asignara alimentación?			GRABACIÓN, esta considerado el historiador en dichos servicios.	
VANGUARDIA EVENTOS BTL S.A.C.	20543926133	6	¿En que lugar será el punto de encuentro, donde se grabará en cada ciudad? ¿Quiénes se encargarán de las gestiones de permiso?		2	El comité de selección aclara que, el punto de encuentro será en el lugar de grabación y el área usuaria lo comunicará al día siguiente de efectuado el scouting por parte del área usuaria. Las grabaciones serán realizadas y de según las condiciones, en cada lugar (provincia) de grabación según lo señalado en el numeral 4.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. Asimismo, con respecto a la consulta referente a las gestiones de permiso, el área usuaria se encargará de las gestiones necesarias de cada locación y en cada lugar de grabación.	
		7	¿Los historiadores deben ser de la zona? ¿Ustedes lo van elegir y cuál es el presupuesto?		6	En atención a la consulta, el comité de selección comunica que: - Los historiadores propuestos por el proveedor deberán ser de la zona de cada lugar de grabación como se indica en el numeral 4.2.4.2 en la parte de descripción. - Según la Nota 7 del TDR, se señala los plazos para la presentación de propuestas por parte del proveedor y su respectiva validación por parte del área usuaria. - En relación a la consulta del presupuesto, se comunica que según el numeral 4.3 CONSIDERACIONES GENERALES, se señala que *El proveedor será responsable de la ejecución del servicio contratado, así como de las consecuencias que se deduzcan para terceros las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato. *El proveedor asumirá los costos que se generen para la realización del servicio, sin comprometer el nombre del Proyecto Especial Bicentenario. En razón a ello, el proveedor deberá asumir todos los costos necesarios en su presentación de oferta para la correcta ejecución del servicio.	
		8	El presupuesto de los personajes famosos, los cuáles nos mencionan que serán elegidos por punto de grabación 10 días		6	El comité de selección comunica que, según el numeral 4.3 CONSIDERACIONES GENERALES, se señala : *El proveedor será responsable de la ejecución del servicio contratado, así como de las consecuencias que se deduzcan para terceros las omisiones,	

		antes ¿El pago será al contado? Si se puede hacer la selección con anticipación para que lo puedan agendar y poder trabajar en el proyecto.			<p>errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato.</p> <p>*El proveedor asumirá los costos que se generen para la realización del servicio, sin comprometer el nombre del Proyecto Especial Bicentenario.</p> <p>En razón a ello, el proveedor deberá asumir todos los costos necesarios en su presentación de oferta para la correcta ejecución del servicio.</p> <p>En relación a la consulta sobre el plazo de selección del personaje famoso, el proveedor deberá ceñirse a lo señalado en el TDR:</p> <p>- Nota 06 del numeral 4.2.4.1: *El proveedor deberá presentar al área usuaria, vía correo electrónico, al menos 02 propuestas de personajes famosos por cada fecha de grabación hasta los 10 días calendarios previos a la fecha de grabación establecido en el numeral 4.1 del presente TDR. *• Esta propuesta deberá ser aprobada vía correo electrónico por el área de Contenidos Audiovisuales de la Unidad de Comunicación Estratégica.</p> <p>Señalado ello, no se puede hacer una selección con una anticipación mayor a lo señalado, se sugiere que los postores realicen el estudio de mercado considerando todos los gastos que se incurran para la correcta de la ejecución del servicio.</p>	
	9	¿Los equipos de producción serán manejados con personal adicional?, ya que solo piden un solo operador.		9	El comité de selección señala que, la segunda cámara será utilizada por una persona de la Unidad de Comunicación Estratégica (UCE); por lo tanto, no es necesario presentar en su cotización un operador adicional.	
	10	¿Quién firma la garantía por los equipos, si no estara el personal completo que sabe hacer el uso correcto?		9	De acuerdo a lo comunicado por el área usuaria, el comité de selección comunica que, el proveedor deberá velar por el uso correcto de los equipos brindados, bajo su responsabilidad.	<p>Se modifica el TDR en el numeral: “... 4.2.6 EQUIPOS AUDIOVISUALES El proveedor brindará en CADA FECHA DE GRABACIÓN los siguientes equipos audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 02 (dos) cámaras de grabación de video mirrorless 4k / full frame • 03 (tres) ópticas de alta gama compatible con la cámara de video • 02 (dos) grabadoras de audio profesional que graben en formato wav • 01 (uno) micrófono boom • 01 (uno) operador de cámara para cada uno de las grabaciones de Hitos del Bicentenario.

						<p>- Nota 10:</p> <p>a) Los equipos de grabación serán en calidad de préstamo, acabada la jornada, el proveedor se llevará dichos bienes.</p> <p>b) El proveedor deberá llevar los equipos de solicitado, velar por el resguardo de los equipos brindados bajo responsabilidad.</p> <p>.</p>
		11	¿Cuál será el vestuario que tendrán y quiénes se encargarán de acondicionar la áreas de grabación?.		6	El comité de selección señala que no se necesita un vestuario en específico para la ejecución del servicio.
		12	¿Quién será el encargado de hacer la post-producción del video?		9	El comité de selección, comunica que el proveedor solo deberá ejecutar y/o brindar lo solicitado en el término de referencia; sin embargo, en razón a su consulta, la postproducción será a cargo del área usuaria.

COMITÉ DE SELECCIÓN